



EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

NUM. SUELTO, 10 CENTIMOS.

ATRASADO, 50

REDACCIÓN

Calle de Rentería Reyes, núm. 1
No se devuelven los originales

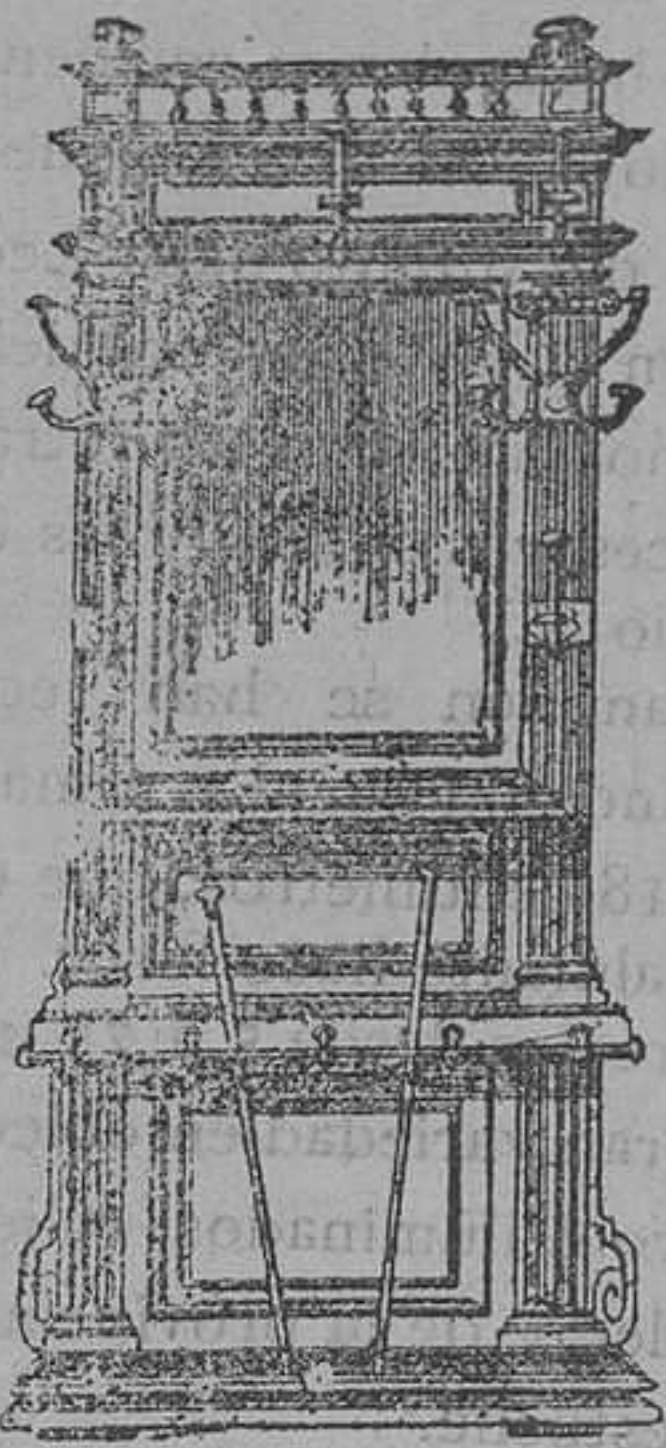
DIRECTOR

D. Fermín Hernández

ADMINISTRACIÓN

Se suscribe en la imp. de Fermín Hernández
Calle de Rentería Reyes núm. 1

LA GRAN
BRETAÑA
Compañía, 22
Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillería de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

Helados

MANTECADO Y LIMON

Se sirven en la Confitería de Genaro Diego y en el Círculo Artesano.

THEES, AZÚCARES, CHOCOLATES Y CAFES
LOS DE LA CASA

GALLO Y DIEZ

Manzanedo, núm. 4.

E PUR SI MUOVE....

Parece un hecho cierto la adquisición de la fábrica y material de la Compañía «Electra Castellana» por la «Electra Vasco Montañesa» conocida vulgarmente por «la del agua», Dentro de poco, por lo tanto, suministrará todo el fluido que se consume en Santoña, tanto particular como

público, la segunda de referidas compañías, cuya fuerza motriz, como es sabido, la proporciona el magnífico salto de agua construido en Udalla.

Suponemos que nuestro Municipio, velando por los públicos intereses que le están encomendados, obligará á la citada empresa á cumplir en todas sus partes el contrato que tenía establecido con la «Electra Castellana» y que á pesar del traspaso, deberá subsistir en la forma establecida.

Pero, á más de obligar á ese cumplimiento, parécenos que ésde su incumbencia el tratar, por todos los medios á su alcance, de conjurar futuros peligros, de todos los órdenes, y de poner á salvo los intereses del pueblo en general, y de los vecinos en particular.

Sabido es que en España las grandes empresas se consideran invulnerables, y que están acostumbradas á hacer mangas y capirotos, sin importárselas un comino del público pagano, al que vejan sin piedad ni consideración, exigiendo mucho y concediendo muy poco; teniendo siempre muy presentes sus derechos, pero desconociendo, ó no queriendo conocer por lo menos, sus obligaciones.

Es por lo tanto, preciso, atar al principio todos los cabos, y no dejarse alucinar por engañadoras promesas por lo general incumplidas después. Constantemente estamos leyendo en la prensa de Madrid y provincias desgracias ocasionadas por los cables que conducen el fluido de Compañías eléctricas. Es preciso poner todos los medios para que en Santoña se aleje toda posibilidad de que el día menos pensado tengamos que lamentar un accidente de esa naturaleza; y para eso debe obligar el Ayuntamiento á la Compañía «Vasco Montañesa» á que tenga la red de distribución en condiciones de que no pueda por ningún motivo originarse una catástrofe: á que los cables estén como la ciencia aconseja, á que los transformadores se encuentren instalados en sitios a-

decuados, lejos, á ser posible, de lugares habitados; y, en fin á que tome todas las precauciones para que, suministrando el fluido con regularidad, y no corriendo el peligro de que la causa más pequeña deje á oscuras la población, (á cuyo fin no debe persistir en modo alguno la enajenación del necesario material de la actual fábrica instalada en Santoña) tengamos la seguridad de que no ha de ocurrir en esta Villa lo que, por negligencia de las autoridades y punible descuido de las Empresas, está á cada momento ocurriendo en otras partes.

Claro es que los señores Concejales, por su propio interés, aunque no fuera por el del general del vecindario han de procurar atar esos cabos, y seguramente impondrán á la nueva Compañía todas las condiciones que su buen celo les sugiera para poner á salvo los derechos del público, que son los suyos propios.

Pero por si se pretendiera abusar de su buena fé (cosa que ni como probable creémos) bueno es que medíten antes de cerrar el trato, las ventajas é inconvenientes de las condiciones que han de imponer, y que se cuiden después de que no sean letra muerta, sinó que se cumplan escrupulosamente. Porque ya estamos cansados de ver que se dictan disposiciones que luego no se cumplen, y «para ese viaje,—como suele decirse—no necesitamos alforjas», siendo preferible no dictarlas, si nadie ha de vigilar después su cumplimiento.

TEATRO

Con un lleno completo, tal y como se lo merecen los excelentes artistas que forman la Compañía del Sr. Cornadó, se puso en escena el pasado Domingo «La Bruja» zarzuela que nuestro público no conocía, por no haberse representado nunca en Santoña, y que, á decir verdad, no satisfizo tanto como las anteriormente representadas.

La Sra. Español cantó su parte con gus-

to y afinación, aunque nos parece que no es de las obras que más encajan en sus facultades, ni de las que más agradan á la distinguida típle. En el concertante del acto segundo y en el dúo con el tenor, del tercero fué donde nos pareció mejor.

La Srta. Fernandez muy mona y con muchos deseos de agradar: lástima que no acompañen á su gran voluntad otras dotes de que hoy carece aunque está en camino de llegar á poseer. En la romanza del Rey moro, del acto primero, se precipitó un poco: en cambio nos gustó en el dúo con Tomillo, que dijo con mucha gracia.

El terceto de las brujas, del tercer acto, no resultó; y bien sabe Dios que en tal desaguado no tuvieron parte las mujeres, sino el Sr. Cornadó, del que más tarde hablaremos.

El Sr. Ventura, á pesar de la emoción de que estaba poseído, cantó muy bien toda su parte, gustándonos mucho en el dúo «En una noche lóbrega» en la magnífica jota final, del primer acto, que tuvo que repetir tres veces á instancias del público (y conste, Sr. Ventura, que Santoña no es todavía Ciudad, aunque la fuerza del asonante así le obligara á V. ha decirlo); en la romanza «Todo está igual» del 2.º acto; en el concertante final del mismo, y en el dúo con Blanca, del tercero.

El Sr. Cornadó (I) muy bien en su doble papel de cura y de inquisidor.

La señora Villar interpretó á maravilla el papel de Magdalena, diciendo su parte con *amore*.

Los coros, de los que el de hombres también nos pareció un si es no es emocionado, no también como otras veces. El de pelotaris no gustó tanto como debía, y el de la retreta del acto tercero, una de las páginas más bonitas de la partitura, no se aplaudió lo debido, y fué el mejor cantado.

El señor Cornadó (D. P.) no estuvo á la altura de su carácter. Bien es verdad que no es el de Tomillo papel apropiado para sus facultades, y no sabemos por qué razón el barítono tomó á su cargo la parte del tenor cómico. Conveniencias del cambio fueron las de no saber hacer el papel, y reñir frecuentemente con el apuntador. Bien está señor Cornadó, hacer lo posible para ganarse los aplausos de la galería; pero un actor de sus condiciones debe de tener en cuenta que entre el público hay personas inteligentes y de buen gusto, á las que no resultan las payasadas. El terceto del tercer acto, que es tan bonito, lo echó V. á perder, lo cual fué una lástima.

No tome V. á lección lo que es solo un consejo de uno que le admira, y que reconc-

ciendo que vale V. mucho como actor y como cantante, lamenta que tenga que recurrir á ciertos procedimientos impropios de su bien adquirida fama.
El maestro Ventura hecho un maestro, y desesperándose, y con razón, á ratos.

El jueves último se puso en escena «El diablo en el poder» cuya interpretación obtuvo muchos y merecidos aplausos.

La señora Español demostró una vez más sus grandes dotes de actriz, lástima es que su bonita voz no tenga un poco más de extensión, pues que canta con mucho gusto, así como la Srta. Fernández quien hizo admirablemente el papel de colegiala, llegando en tal forma á posesionarse de él que en el tercer acto al verse obligada á renunciar á los amores acariciados desde su juventud, se la vé materialmente sufrir, cuyos sufrimientos se cambian nuevamente en alegría al realizarse aquellos y poner á la vez en salvo el crédito de su padre el «Conde de Montellano,» papel desempeñado por el Sr. Cornadó (D. I.) de quien solo nos concretamos á decir que estuvo hecho un actorazo en las distintas fases del personaje por él representado y cantando como lo sabe hacer.

La Srta. Carmen Lain muy bien en su papelito de Enriqueta, únicamente nos permitimos recomendarla un poquito más de desenvoltura, con lo que podrá llegar á ser una buena actriz, pues que la acompaña una voz muy agradable y afina bastante bien.

El papel de Antonio Ubilla estuvo á cargo del director Sr. Cornadó quien lo desempeñó magistralmente en todas sus partes y únicamente se hechó de menos, su potente y hermosa voz de barítono en alguno de los números de la obra, como ocurrió en el concertante del tercer acto, debido sin duda á encontrarse algo ronco, por lo demas no puede pedírsele nada.

En cuanto al Sr. Ventura, muy bien, agradando sobre todo con los *couplets* dedicados á la Goya y Pepito.

En el «Reloj de Lucerna» que se representó anoche, solo plácemes merecen todos en general, pues su interpretación nada dejó que desear, habiendo estado muy afinados los coros; bastante más desenvuelta la Srta. Lain, así como la Srta. Fernández quien hizo el papel de Fernando á las mil maravillas y los hermanos Cornadó demostraron una vez más lo mucho que valen, en sus papeles de Reding y Gualterio.

Esta tarde se pondrá por segunda vez en escena «Marina» y la bonita zarzuela en un acto «Música clásica» y por la noche la preciosa zarzuela en 3 actos «El Anillo de hierro»

De desear es que sigan recibiendo los nutridos aplausos que todos se merecen y que nosotros no escatimaremos siempre que se hagan acreedores á ellos!

porque há pocos dias yo me aumenté! y ahora que quiere, mi caro amigo que yo le diga al verle á usted?

yo por parejas los he tenido y de un golpe solo, me duplique pero hoy resulta mal que le pése que triplicado se encuentra usted.

Vaya un abrazo caro Fernando siquiera sea por la igualdad, mi enhorabuena también le mando en prueba grande de mi amistad.

FERMIN.

Las tardes del conejaio

Sesión ordinaria del 17 de Agosto de 1903

Presidida por el Sr. Alcalde D. José de la Frágua y con asistencia de los concejales señores Steva, López, Castillo, Alonso (D. Leoncio), Palmas, y Gallego se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedó enterado el Ayuntamiento de haberse ingresado en la caja de fondos del mismo por D. José Muruzabal, la cantidad de 8916 pesetas 66 céntimos importe de la octava parte de consumos correspondiente al último mes de Julio.

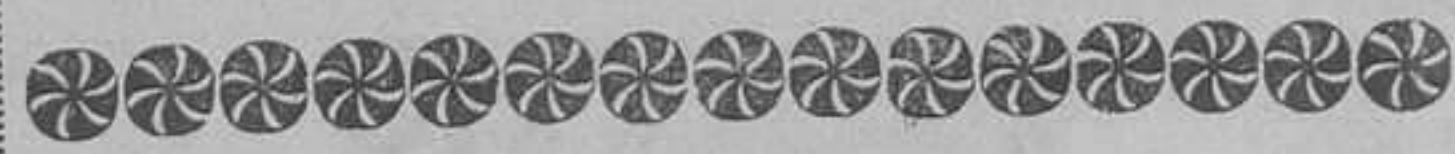
También el Ayuntamiento se enteró del resultado obtenido en la subasta de las leñas del sitio denominado de la Costa.

La presidencia dió cuenta de haber nombrado Guarda-monte interino hasta tanto que se provea la vacante de este cargo a Doroteo Castera.

Pasó á la Comisión de Fomento una solicitud del señor apoderado de los herederos del Excmo. señor Marqués del Robrero por lo que solicita abrir una puerta en el edificio que ocuparon las factorias militares.

Se acordó conceder licencia al Maestro de obras municipales para que pueda hacer uso de las aguas de Cestona.

Y por último se acordó satisfacer á la viuda del Guarda-monte Santiago San Pedro, el sueldo correspondiente al mes actual.



NOTICIAS

ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de Santoña que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan remitir á la mayor brevedad el importe de la anualidad última, pa-

ra evitarnos molestias y perjuicios y para que sigan recibiendo con puntualidad EL AVISADOR.

En la madrugada del Domingo último, dió á luz un robusto niño la señora de nuestro particular amigo el Capitán del Regimiento de Andalucía D. José Arijá á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena, deseando vivamente ver pronto restablecida á su simpática esposa.

También ha tenido la dicha de verse triplicado nuestro cariñoso amigo el ilustrado Capitán de Andalucía D. Fernando Alvarez Corral, cuya esposa dió á luz en Santander el jueves pasado, una hermosa niña. De desear es que siga el satisfactorio estado de la madre y tengamos pronto la dicha de volver á verla entre nosotros y de conocer á la *petite fille* del *vate* Santoñés.

El miercoles falleció en esta villa la señora D.^a Basilia Espino, tía del capellán de esta cárcel D. Agapito Santos, á éste, á su esposo y familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Según tenemos entendido, dentro de breves dias, será destinado de ayudante de profesor á la academia de infantería, nuestro particular amigo el jóven primer teniente D. Luis de la Gándara.

De confirmarse tal noticia, enviamos á este nuestra enhorabuena por tan merecido y honroso destino.

El domingo por la tarde, regresó de los baños de Alceda, el alcalde de esta villa don José de la Fragua, habiendose hecho cargo nuevamente de esta Alcaldía y cesando en su cometido D. Enrique Steva que interinamente la desempeñaba.

Segun reciente disposición del Excmo. señor Ministro de la Guerra, en la revista del próximo mes de Septiembre quedarán organizados los cuerpos de infanteria en dos batallones conforme se hallaban anteriormente, ó sea desapareciendo los cuadros de los segundos batallones, volviendo sus compañías á tener el completo de la fuerza; con este motivo y para dicha fecha, saldrán de esta plaza y con destino á Santander, un Comandante, tres Capitanes y el correspondiente número de Oficiales y cuadro de clases á fin de organizar en aquella Ciudad el primer Batallón del Regimiento de Andalucía.

Ha llegado á ésta, donde permanecerá breves dias, el célebre fotógrafo Sr. Villalba, quien desea dar á conocer los últimos adelantos en el arte de Daguerre.

Para comodidad del público realizara sus trabajos á domicilio, si así lo desean.

SE OFRECE

Ama de cria recién parida.

En esta imprenta informarán.

AL COMERCIO

Con motivo de estarse confeccionando en la Imprenta de este periódico un bonito programa de festejos, los que deséen anun-

ciarse pueden pasar aviso á esta casa antes del dia 27 de Agosto, quedando cerrada en este dia la Sección de Anuncios.

CONDICIONES

Anuncio de 8 líneas Pesetas 1'25
id. de 15 id. 2'00
id. de 25 id. 5,00

A todo anunciante se le regalarán 2 programas,

Con motivo de la proximidad de las fiestas con que anualmente se celebra la festividad de nuestra venerada Patrona, se ha aumentado considerablemente la magnífica colección de Tarjetas Postales Artísticas, que se expenden en el estanco de Doña Mercedes Ondiviela, Manzanedo 20, frente al telégrafo.

En el inmenso surtido que esta casa presenta al público, encontrará este siempre las últimas novedades en tan precioso artículo, las cuales se reciben casi diariamente; siendo las últimas las que contienen el retrato del difunto papa Leon XIII juntamente con la vista general del Vaticano; las del mismo Papa con los retratos de los cinco antecesores suyos, y las del actual Pontífice Pio X.

También se han recibido espléndidos platinos iluminados á mano, de tamaño 14 por 18 centímetros, que es la novedad que actualmente hace furor.

Precios desde 5 á 75 céntimos tarjeta. Gran variedad en colecciones, platinos en negro é iluminados, relieves, vistas de Santander y de la provincia, fantasías y tarjetas estuche.

Colección «Instituto Manzanedo,» y vistas de Santoña

Para el Alcalde

Várias han sido las veces en que ha pasado por mi mente llamar á V. D. José, la atención sobre distintas cosas que necesita este pueblo para estar á la altura que debe, más otras tantas han sido las que se me han escapado en el crítico momento de querer ocuparme de ellas.

Hoy señor Alcalde por fin lo hago y no crea V. que el punto de que voy á tratar es de los que tenia en cartera, no señor, es una que aunque no tan necesaria, es mas visible y mas dada á la crítica, hasta el extremo que ha sido puesta en ridículo, (por cierto muy bien y con mucha sombra) en los *couplets* cantados por el señor Ventura la noche que se puso en escena «El diablo en el poder».

Ya sabe V. señor Fragua a lo que me refiero? ¿no estuvo V. en el teatro? pues si hubiese asistido no dudo se hubiera reido, pero también ruborizado al ver con cuanta razón llamaban *automovil* á ese vehiculo del siglo XVII, que la Alcaldía ha puesto al servicio público para transportarle á los baños de Bérria.

¡Por Dios D. José, que lo mismo que nos reimos todos del chiste del Tenor, se rien cuantos forasteros acuden á esta villa en esta época del año; con la diferencia que esta última risa vá en descrédito de la Alcaldía y del culto pueblo de Santoña. ¿No se podría, para otro año, ver de hacer más fácil el transporte de bañistas á la hermosa playa antes citada y que ésta se halle en mejores condiciones y con casetas suficientes, prohibiendo en ella bañarse en traje de Adán y que se desnuden á la intemperie, como viene ocurriendo? créame que se ganaría mucho y quedaríamos mejor parados, á la vez que acudirian mas forasteros á estas playas, todo lo cual redundaría en beneficio de la población.

ENHORABUENA

Ami querido amigo

D. Fernando A. Corral.

¡Con gran guasita usted se vino

DE LAREDO

De fiesta

La nota tristísima luctuosa de la semana anterior, ha herido el sentimiento de este pueblo honrado y trabajador, que no está acostumbrado á esa clase de espectáculos sangrientos repugnantes, elevados á la categoría de tragedia, por su índole, ofensivos á la sociedad y al derecho humano. No voy á entrar en disquisiciones impertinentes acerca de ese asunto enojoso. Dios haya acogido en su seno el alma de la víctima propiciatoria, y tenga piedad del hombre que en momentos de cólera y ofuscación hizo uso del arma para herir de muerte á un hermano de viaje á la eternidad.

Dije en mi artículo anterior que deseaba poner puntos de color de rosa en vez de negros. Por causa incomprensible me he visto obligado á poner un punto negro, que atañe á la cultura de esta villa. Echamos el velo del olvido sobre lo pasado, y preparémonos para que no vuelva á ocurrir un caso análogo, siempre repugnante y altamente ofensivo á la civilización y cultura de esta villa.

Las fiestas de la Asunción de Nuestra Señora y San Roque, patronos de Laredo, han sido espléndidas, atrayendo infinidad de forasteros. La función religiosa, como todos los años, tuvo lugar en la antigua y magnífica Iglesia de Santa Maria. A las 10 de la mañana salió la procesión de la parroquia, recorriendo varias calles, disparándose desde los balcones de la Casa Consistorial muchos cohetes, que atronaban el espacio. Después la misa mayor cantada por excelentes voces.

El sermón estuvo á cargo del joven sacerdote Don Manuel Castillo, hijo de este pueblo, rayando á gran altura acerca de la Asunción de Nuestra Señora tema de la oración sagrada. En periodos elocuentes y persuasivos demostró la verdad del misterio que se celebra ese día.

A las fiestas religiosas de los patronos no asistieron más que el Alcalde, Sr. Gándara, dos concejales, secretario y alguacil. ¿Qué os he hecho yo—diría San Roque,—para que no me visiteis, acompañándome en la procesión este día solemne? Estais resentidos conmigo porque os libré de la peste?

No lo crea el Sr. San Roque. Esos concejales,—con raras y honrosas excepciones—no asisten á las fiestas de tabla más que cuando se lucen llevándose á casa la vela y la palma del Domingo de Ramos para espantar al demonio. Desde la caída de su compadre don Francisco, y la salida del ex-alcalde Don Andrés Bárcena, no asisten á las funciones de iglesia ni á las sesiones del Ayuntamiento. Digo mal: asisten á algunas sesiones municipales cuando tienen que pedir ó apoyar asuntos de sus compadres. En los demás casos dejan al Alcalde Gándara solo, como si se tratase de un enemigo irreconciliable.

Esos... patriotas son los padres del pueblo que nombrasteis con fervido entusiasmo ¿Que vais á esperar de individuos que solo se ocupan de sus negocios? La defensa de los intereses populares ha menester de hombres desapasionados, de recto juicio que vean por la administración á ellos encomendada. ¿Que les importa á algunos de los concejales, que se lleve el diablo al Municipio, salvándose ellos en rica carroza?

Los días de Nuestra Señora y San Roque

estuvieron concurridísimos los bailes populares que tuvieron lugar en la Alameda, después de rezarse el Santo Rosario. De Santoña y de los pueblos inmediatos vinieron á la fiesta infinidad de personas, animadas para gozar de espectáculos atractivos. Las verbenas de las dos noches en la «Alameda de Miramar» fueron espléndidas, como no han sido nunca. El gentío era inmenso. Los cohetes y bombas atronaban el espacio. Quemáronse vistosos fuegos artificiales, preparados por el pirotécnico de Santoña, Sr. Serrano. La animación fué extraordinaria. El baile de música y pandereta duró hasta hora avanzada de la noche.

Ese lugar ameno umbróso, besados sus piés por las ondas apacibles del mar, parecía esas noches el paraíso de los encantos donde se habian reunido las hadas á festejar la fiesta de los patronos de Laredo. Las sirenas salían á la orilla del mar á cantar dulces barcarolas. El cántico misterioso y dulcísimo del mar, el murmurio de la arboleda y la trova melódica de la brisa juguetona, formaban un bello conjunto, digno de ser cantado por inspirado trovador.

¡Que noches tan plácidas y hermosas!

A los partidos de pelota que se jugaron esas tardes en el Frontón de la Alhóndiga, asistió numeroso público, ansioso de ver de cerca las habilidades de ese sport higiénico. Fueron reñidísimos esos partidos. Los pelotaris con agilidad y destreza se disputaron los tantos para salir vencedores, recibiendo nutridos aplausos del público. Parece que por ahora se aclimata aquí ese sport pelotaris. No tiene nada de particular. En esta villa juegan á la pelota todo el año hasta los niños de seis meses de nacidos.

Las regatas al remo, de lanchas pescadoras tripuladas por expertos y valerosos marineros, se efectuaron á las 4 de la tarde, presenciando ese hermoso espectáculo gentío inmenso de todas las clases sociales. A la hora señalada salieron del puerto las airosas traineras llevando á su bordo una de ellas la Comisión de Festejos, autoridades y música; las otras cargadas de curiosos que iban á presenciar un espectáculo de los más salientes en destreza, inteligencia y fuerza. La concha iluminada de espejismos solares que hacían de las ondas fantásticas apariciones; la vasta llanura surcada por barquichuelos á la vela y al remo, las peñas, promontorios y muelles llenos de personas que ansiaban ver la lucha, darán idea acabada de lo grandioso del acto en el mar, disputándose un premio que no corresponde al esfuerzo empleado.

A la hora convenida y á la señal del Sr. Ayudante de Marina de Santoña. Don Antonio Incera Bustamante, partieron las traineras que se disputaban los premios, surcando las azules ondas con tanta velocidad, dejando tras si luminosa estela, que parecían peces monstruosos que se deslizaban por la superficie de las aguas.

Ligera como una gaviota llegó al punto designado la lancha «Los Angeles» patronada por Don Manuel Ochoa Gaviás, ganando el primer premio. No menos ligera la lancha «Esperanza» patronada por Don Francisco Nates, ganó el segundo premio, recibiendo el público en el puerto á los vencedores con vítores y nutridos aplausos. Todas las lanchas que tomaron parte en las regatas lucharon con denuedo, valentia y mucha destreza, siendo inútiles sus esfuerzos ante la ligereza de las vencedoras.

El Sr. Ayudante de Marina de Santoña

presidió las regatas invitado por la Comisión de festejos.

Este año no ha estado tan animado el concurso de bolos, por restarle fuerzas el frontón establecido en la Alhóndiga.

En el juego á emboque presentáronse seis partidos de distintos pueblos, saliendo vencedor el de Santoña, adjudicándosele el premio establecido.

En el juego de pasabolo se presentaron ocho partidos y solo se jugaron seis, por exigirlo así las condiciones estipuladas y el tiempo que se debe emplear para el caso determinado. Salió victorioso el partido de Laredo.

Vencedores y vencidos lucharon con entusiasmo y denuedo para coronar la victoria con el mejor éxito. A este juego típico de la Montaña, que consiste en fuerza y destreza, siendo de los más higiénicos, se le debe prestar protección para que no decaiga cayendo con él, los hombres fuertes y energicos.

Los dos partidos de bolos que no entraron en concurso fué por la causa de no concurrir los individuos que estaban inscriptos

La serie de fiestas espléndidas terminarán con grandes carreras de bicicletas, que tendrán lugar el 30 del mes actual. No olviden los amantes de ese sport que hay muchos y buenos premios de valor, que serán adjudicados á los vencedores. La lucha heroica de locomocion y destreza tendrá lugar en la hermosa alameda Miramar.

Queriendo todo se hace. Ya han visto los amigos de suprimir fiestas y ahogar á este pueblo sufrido y trabajador, que es fácil pensar una cosa y difícil de ejecutarla. Fácil de pensamiento y ejecución les ha sido á jóvenes entusiastas laredanos hacer las fiestas tradicionales, sin contar con ningun recurso del Ayuntamiento. ¡Bien por la Comisión de Festejos! Merecen un aplauso sincero de los vecinos de este pueblo.

Para mayor animación de la villa está actuando aquí la magnífica compañía de zarzuela dirigida por el primer barítono Don Pablo Cornadó, y los maestros Don Jesús Ventura y D. Juan Fernández. Han cantado «Marina» y el «Anillo de Hierro». Los artistas que tomaron parte en estas excelentes zarzuelas, rayaron á buena altura, obteniendo nutridos aplausos del público.

El lunes pondrán en escena «La Tempestad».

Es lástima que no haya en esta villa un teatro, y más afición al drama, á la comedia y al arte lírico-dramático, que ilustra, suaviza las costumbres, civiliza y hace cultos á los pueblos. ¿Se interesará alguien en sacar á Laredo del marasmo en que yace?

EZEQUIEL ITURRALDE.

Magníficos regalos

El excelentísimo Sr. Don Juan Manuel Mitjans y Manzanedo, duque de Santoña, y diputado á Cortes por el distrito de Laredo en carta dirigida al Sr. Alcalde de esta villa, Don Andrés Gándara, le dice lo que sigue: «Le envío un estuche conteniendo una petaca y fosforera para premio de las carreras de bicicletas que se han de verificar el día 23. Mucho siento no poder asistir á dichas fiestas, pero espero tener el gusto de abrazar á mis buenos amigos á fin de Agosto ó principios de Septiembre.

Aquí me tiene V. hecho un enfermero, pues mi padre está muy delicado».

Transcribimos estas líneas de una carta al alcalde, con motivo de los festejos, para que vea el público la causa de que el Sr. du-

que de Santoña no haya visitado su distrito electoral, así como está equivocado en la carrera de bicicletas que se ha de efectuar el día 30 del actual y no el 23.

También el Excmo. Sr. Don Manuel Eguilior ha enviado á la Comisión de Festejos un estuche con dos magníficos floreros El Excmo. Sr. Don Restituto de la Torre dos figuras de bronce. Don Enrique Pico dos floreros de bronce. Don Pablo Pereda un busto de terra-cotta y D. Santiago López, Senador por la provincia de Santander, ha mandado un artístico reloj de porcelana de pared.

Dignos son de aplauso estos excelentes patricios que contribuyen al mayor brillo de los festejos de esta villa.

El puerto del porvenir

Después del puente de Treto, que es por lo pronto lo más urgente para Laredo; el puerto es sin duda ninguna lo que ha de determinar su progreso. En la actualidad tenemos un pequeño puerto para las lanchas pescadoras; pero insuficiente para las necesidades de un desenvolvimiento mercantil. En una época más ó menos lejana existen tres puertos en perspectiva: el puerto en la Blanca y la Negra; el puerto en la Concha y Reseno, y el puerto detrás de la Atalaya.

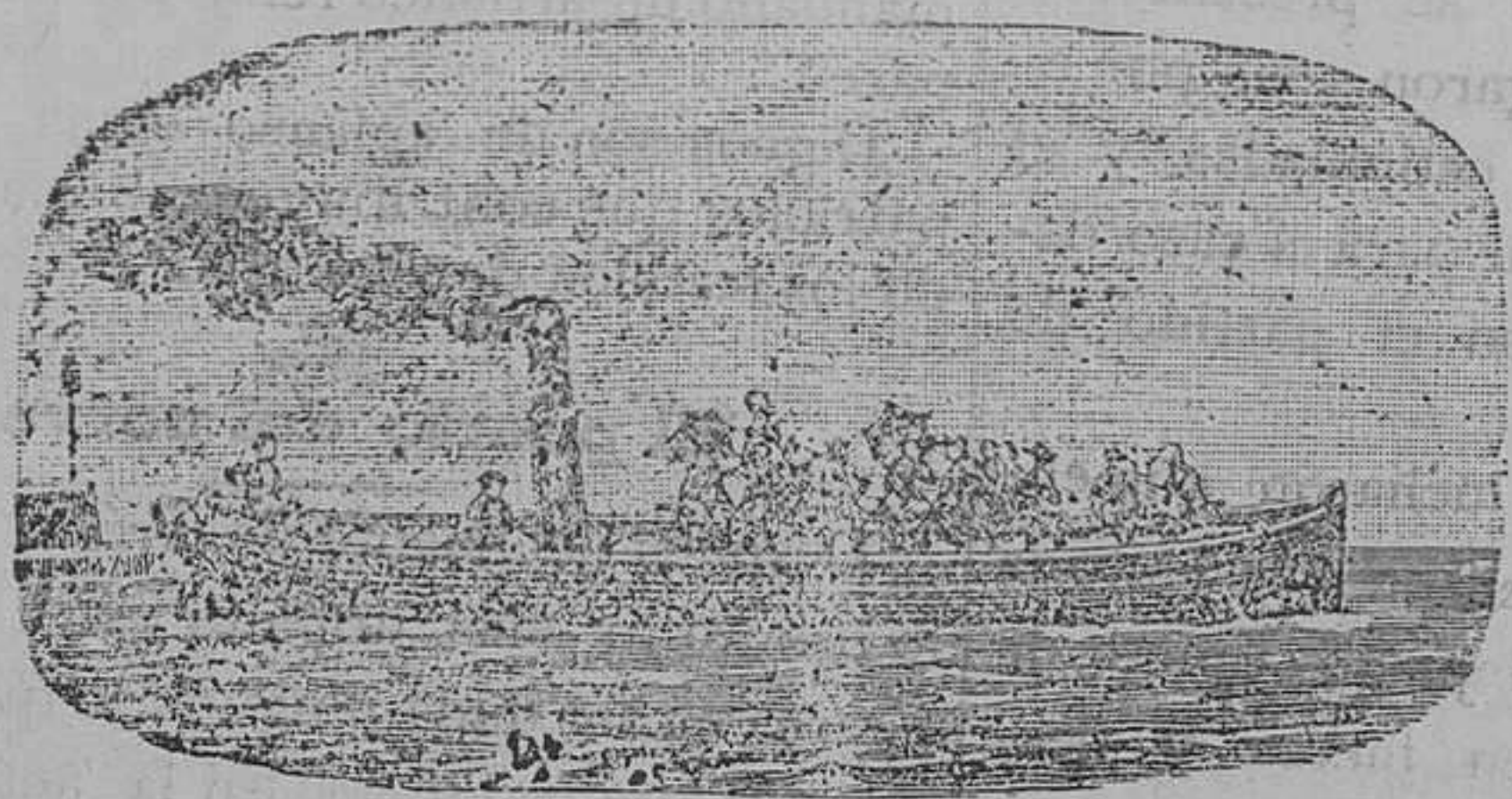
Algunos de estos parecen un sueño; pero todos son posibles y realizables, lo único que hace falta es tiempo y dinero. No podemos técnicamente discutir cual de estos será más conveniente y realizable; pero el que seduce por su hermosura y grandeza es el puerto en la Concha y Reseno. Transformar en un puerto el espacio comprendido entre Santoña y Laredo, al igual que se ha hecho en el Abra de Bilbao cerrando el espacio entre Santurce y Algorta. Este proyecto interesa aun más á Santoña que á Laredo los buques mercantes de mayor calado y los de guerra, podrian arribar á un muelle desde el faro al castillo de San Martin. Santoña volveria á recobrar su importancia militar de primer orden, perdida sólo por no poder dar abrigo á una escuadra de acorados. Un malecón rompeolas que saliendo de la punta de la Atalaya vaya á formar la boca del puerto cerca de la farola, podrá ser difícil y costoso, pero no imposible, puesto que otros iguales ó parecidos se han construido. La influencia de Santoña y Laredo reunidas trabajando con fé, como han hecho otros pueblos, puede conseguir que lo que hoy parece un sueño sea una realidad algun dia. Santoña y Laredo colocadas á los lados de este gran puerto, y unidas por un tranvia eléctrico, que pasase por un puente de barcas flotantes desde el puntal, serian como dos barrios de una ciudad, que llegaría á ser una de las primeras de la costa cantábrica. Desde el momento que Santoña tuviera este puerto se impondría militarmente la construcción del ferrocarril directo á Burgos, y unido ya para entonces Burgos con Madrid por el ferrocarril del Meridiano el trazado de esta sería una línea directa de Madrid á Santoña que es lo que muchos han propuesto. Laredo sería el punto obligado de los bañistas, por las condiciones de su playa, como por la belleza de sus alrededores.

Existen motivos para creer que la edad de oro de nuestro pueblo, no está en el pasado sino en el porvenir. Y es necesario hacer algo en pró de los ideales que los pueblos tienen; si nosotros no los vemos realizados otros los verán, de otro modo seremos una generación inútil que ha gastado el tiempo en intrigas y ambiciones personales.

P. CHAPADO

SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARGETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1903 en combinacion con el Ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase.	0'60
Treto á Santoña.	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id. de 2.ª	0'50
			Domingos y días festivos, ida y vuelta á Treto valederos por todo el día 1.ª clase.	1'00
			los de 2.ª id.	0'75

Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.

En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20, 9'15 y 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 2'30 y 5'40.

2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.

3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete

4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,
NICOLAS MULA

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio en combinacion con el ferro-carril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama.	6'10 y 8'15	3'30
Gama á Santoña.	8'07	3'30 y 7'02

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.

Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,
Sandalio López

papel viejo
para envolver
en la imprenta de este periodico

IMPRENTA
Librería y Encuadernación
DE
FERMIN HERNANDEZ

Reneria Reyes número 1.
Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO
Libros y menaje para escuelas.

COLECCIONES
de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO
Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS
para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA
raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO
En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO
de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS
y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO
lacs, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO
lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

PUBLICACIÓN DE
EL AVISADOR
— PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valoesr
De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esque las de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Santoña, trimestre. 1 pts
Fuera de Santoña. 1'25
Ultramar. 5
Anuncios, comunicados, esuelas de defunción, etc. á precios convencionales.
Pago adelantado.

Toda la correspondencia al Director

FONDA
LAMARÍA
Rentería Reyes
SANTOÑA

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Schneider de la Pedraja*

Herman Costa 722

Santander

